

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

17196 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Málaga, relativo a notificación de resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador con n.º expte. 9194/2014//30228, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 4/05/2015, a las 18:00 horas, y 5/05/2015, a las 10:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en plaza de Capuchinos, n.º 4, de Málaga, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 9194/2014//30228.

Denunciado: RICHARD MARK HALL, con último domicilio conocido en la calle Locrimar, n.º 5, AT, de Nueva Andalucía-Marbella (Málaga).

Identificación: N.I.E n.º Y3013877V.

Málaga, 8 de mayo de 2015.- Pedro Garijo Torres, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga.

ID: A150020908-1